

CONVOCATORIA PUBLICA No. 011

OFERTA PARA CONTRATAR SERVICIO DE DISEÑO DEL PORTAL WEB DE LA JUNTA

INVITADOS:

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez (JNCI) dando cumplimiento a su Guía de contratación, tiene el agrado de invitar a las personas Jurídicas que quieran participar en el proceso de contratación del servicio de diseño del portal web <https://juntanacional.co/>.

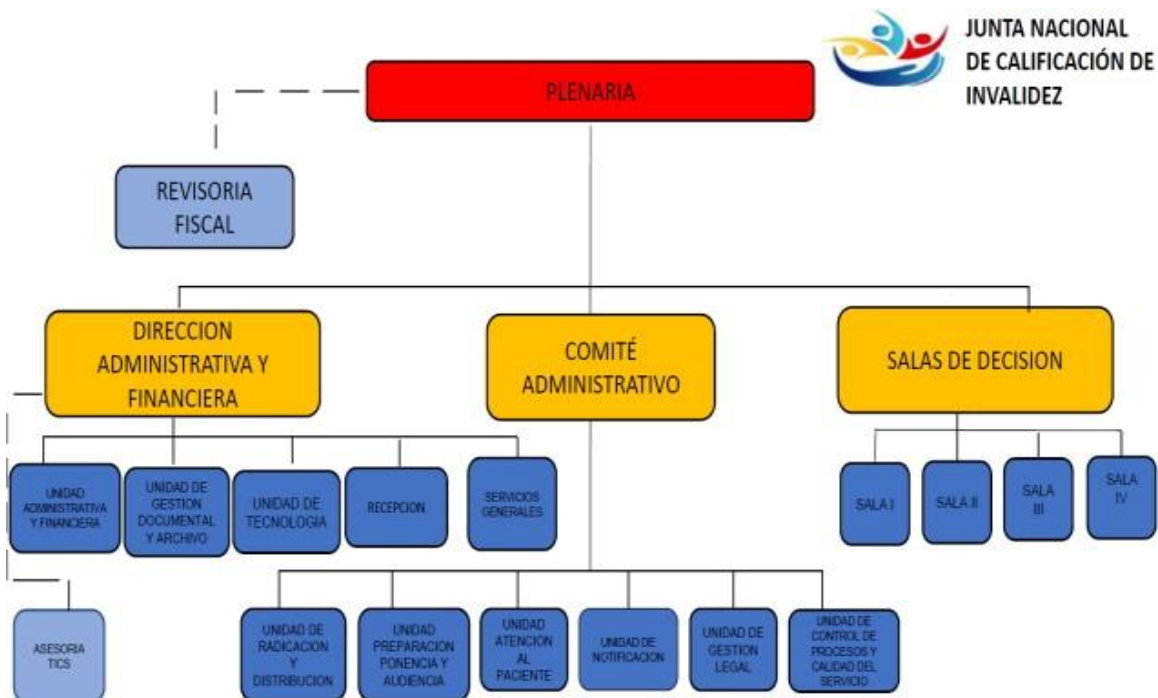
QUIÉN ES LA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ:

Somos un organismo del Sistema de Seguridad Social Integral del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio del Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de carácter interdisciplinario, sujetas a revisoría fiscal, con autonomía técnica y científica en los dictámenes periciales, nuestras decisiones son de carácter obligatorio.

➤ Ley 1562 de 2012

➤ Decreto 1572 de 2015

ORGANIGRAMA.



EL PORTAL WEB ACTUAL

El actual portal web puede ser consultado en el siguiente vínculo: <https://juntanacional.co/>, este portal expone la siguiente información:

- Comunicados de interés público
- Canales de atención y comunicación
- Noticias
- Información sobre la entidad
- Normatividad
- Información relacionada a la atención al usuario
- Publicación de convocatorias para la contratación
- Link al aplicativo que permite consultar los casos
- Link a PSE para realizar pagos en línea

OBJETO:

La Junta Nacional de Calificación desea actualizar y rediseñar su portal web, para ello requiere contratar el servicio de diseño de éste para levantar de forma detallada los requerimientos funcionales, no funcionales y las especificaciones técnicas necesarias para la contratación del desarrollo del nuevo portal.

DESCRIPCIÓN:

Recibir propuestas económicas de empresas legalmente constituidas en Colombia, las cuales deben contener la descripción para desarrollar las siguientes actividades:

- Entrevistas a las salas de decisión para levantar los requerimientos del nuevo portal funcionales y no funcionales
- Entrevistas a las unidades administrativas clave para conocer sus necesidades y levantar los requerimientos funcionales y no funcionales relacionados a los procesos administrativos
- Entrevistas al área de tecnología para levantar el panorama técnico y robustecer los requerimientos
- Revisión del actual portal web y de su experiencia de usuario, identificando mejoras y aspectos que se deben contemplar par el nuevo desarrollo

- Elaboración de recomendaciones técnicas y tecnológicas para la implementación de un nuevo portal web
- Diseño del nuevo portal web teniendo en cuenta los requerimientos y toda la información levantada en las actividades previas. Este diseño al menos debe contener:
 - Arquitectura de secciones y contenidos
 - Detalle de los requerimientos funcionales y no funcionales
 - Lineamientos de experiencia y usabilidad
 - Diseño de propuesta gráfica
 - Detalles técnicos: tecnología recomendada, restricciones, integraciones requeridas etc.
 - Cualquier otra información relevante para incluir en los términos de referencia para la contratación del desarrollo del nuevo portal
- Servicios de administración de los dominios .com y .co de las páginas de la Junta, así como el hosting

DESARROLLO DE LA PROPUESTA:

La propuesta debe contener la siguiente información:

- Carta de presentación
- Detalle del servicio ofertado y el equipo
- Cronograma de trabajo
- Propuesta detallada en cifras económicas (valores en pesos colombianos)

FECHAS:

Para preguntas y resolución de dudas se ha establecido el periodo entre el 18 de octubre y el 22 de octubre de 2021, vía correo electrónico eric.rojas@juntanacional.com y cinthia.sanchez@juntanacional.com. Si es necesario realizar reuniones virtuales de aclaración se puede solicitar el espacio a estos mismos correos.

Las fechas asignadas para la presentación de la propuesta comprenden desde el 25 de octubre hasta el 28 de octubre de 2021 a las 5:00pm.

DOCUMENTACIÓN:

Con el fin de permitir la participación a esta invitación es necesario que se adjunten los siguientes documentos a la propuesta que nos radicarán.

1. Copia de la cámara de comercio (actualizada)
2. Copia del Rut (actualizado)
3. Copia de la cédula del Representante Legal
4. Copia de una certificación bancaria que maneje la empresa
5. Anexos que considere pertinentes para conocer más sobre su empresa, experiencia y servicios.
6. Clientes referencia (verificables vías telefónicas). Detallando mínimo: Nombre Empresa, Contacto, Numero de celular o teléfono de contacto, correo electrónico, servicio contratado, fecha de inicio y final del contrato, valor contrato en pesos colombianos.
7. Garantías para cualquier contingencia durante la ejecución, teniendo en cuenta el valor de la propuesta.

RADICACIÓN:

Toda la información anteriormente mencionada debe ser radicada en los siguientes correoselectrónicos:

directoradministrativo@juntanacional.com

eric.rojas@juntanacional.com

Agradecemos el recibir esta invitación y hacer parte de nuestro equipo de trabajo.

CRISTIAN COLLAZOS

Director Administrativo y Financiero

Junta Nacional de Calificación de Invalidez